

ACTIVIDADES BONIFICADAS

SERVICIO	BONIF.	OBSERVACIONES
Personal afectado a trabajos en que haya exposiciones a radiaciones ionizantes , siempre que esos trabajos se realicen en forma permanente.	3x2	Decreto 502/984 del 12/11/1984
RECALIFICACIÓN		
Personal del "Hospital Italiano" afectado a trabajos en que haya exposiciones a radiaciones ionizantes, siempre que esos trabajos se realicen en forma permanente.	4x3	Decreto 101/998 del 24/03/1998
Personal de Uruguay-España "Organización Mutualista de Servicios Médicos", afectado a trabajos en que haya exposiciones a radiaciones ionizantes, siempre que esos trabajos se realicen en forma permanente.	4x3	Decreto 102/998 del 24/03/1998
Personal de "Laboratorio MC2" afectado a trabajos en que haya exposiciones a radiaciones ionizantes, siempre que esos trabajos se realicen en forma permanente.	4x3	Decreto 103/998 del 24/03/1998
Personal de "José Luis Stezano Serpa" afectado a trabajos en que haya exposiciones a radiaciones ionizantes, siempre que esos trabajos se realicen en forma permanente.	9x8	Decreto 285/998 del 16/06/1998
Personal de "Asociación Española Primera de Socorros Mutuos" del área de Radiología, afectado a trabajos en que haya exposiciones a radiaciones ionizantes, siempre que esos trabajos se realicen en forma permanente.	4x3	Decreto 288/999 del 15/09/1999
Personal de "Centro Asistencial del Sindicato Médico del Uruguay (CASMU)" de las áreas de Radiología y Tomografía, afectado a trabajos en que haya exposiciones a radiaciones ionizantes, siempre que esos trabajos se realicen en forma permanente.	4x3	Decreto 289/999 del 15/09/1999
IMPASA radiaciones ionizantes	4x3	Dec. 249/2004 del 20/07/2004
INCI radiaciones ionizantes	4x3	Dec. 50/2005 del 15/02/2005
SERVICIO	BONIF.	OBSERVACIONES
Personal afectado a trabajos en que haya exposición permanente a polvo de sílice libre en forma cristalizada (dióxido de silicio).	4x3	Decreto 502/984 del 12/11/1984
Pilotos y copilotos en aeronaves con matrícula uruguaya	7x5	Decreto 502/984 del 12/11/1984
Pilotos y copilotos que realicen actividad remunerada en aeronaves al servicio de empresas nacionales (no se requiere la matrícula uruguaya)	7x5	Bonificación ampliada por el Decreto 317/999 del 06/10/1999
Telefonistas de ANTEL , operadores telefónicos nacionales y operadores generales.	5x4	Decreto 502/984 del 12/11/1984
RECALIFICACION		
Telefonistas de ANTEL , operadores telefónicos nacionales y operadores generales.	S/B	Derogada por el Decreto 107/998 del 22/04/1998.
SERVICIO	BONIF.	OBSERVACIONES
Personal que trabaja a temperaturas de 20°C bajo cero o inferiores .	5x4	Decreto 502/984 del 12/11/1984
Docentes de Enseñanza Primaria en institutos de enseñanza públicos y privados habilitados.	4x3	Decreto 502/984 del 12/11/1984
Docentes de Enseñanza Primaria a cargo de sordomudos, ciegos, deficitarios mentales, irregulares de carácter y anormales psíquicos en institutos de enseñanza públicos y provados habilitados, dependencias del INAU, Institutos Penales e Institutos especializados en la docencia de niños lisiados o con afecciones psíquicas.	3x2	Decreto 502/984 del 12/11/1984